

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE

ESCRIBANOS Y NOTARIOS
DE LA
GUADALAJARA DE INDIAS

TITULADOS DURANTE EL SIGLO DIECISIETE

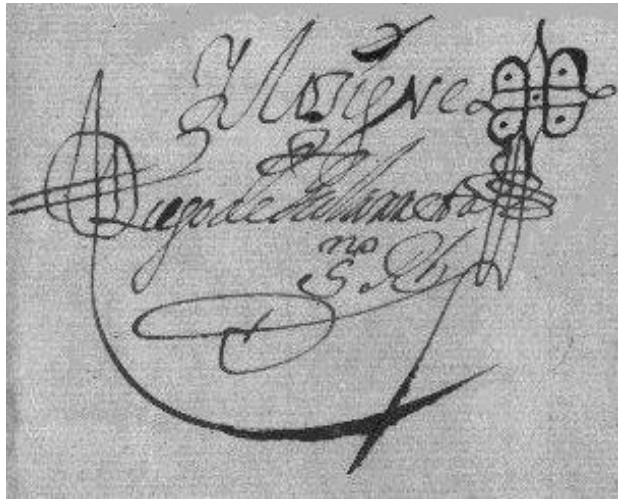


Por Raúl Gómez Mariscal

Diego de Galarreta

Originario de la ciudad de Méjico, contrajo matrimonio el trece de abril de mil seiscientos cuarenta y ocho en San José del Parral, Chihuahua, con Juana de Aguilera y Castilla, natural del valle de San Bartolomé, también en Chihuahua, de cuyo matrimonio nacieron Josefa (bautizada el dos de abril de mil seiscientos cincuenta y cuatro), Gertrudis Gabriela (el treinta y uno de marzo de mil seiscientos cincuenta y nueve) y Diego (el veintiocho de febrero de mil seiscientos sesenta y cuatro). Consta que ya vivía en Guadalajara con su familia el año de mil seiscientos sesenta y ocho, pues el trece de junio se le encuentra apadrinando un bautismo.

Obtuvo los oficios de escribano mayor de cámara y gobernación civil y criminal de la real audiencia de Guadalajara a principios de mil seiscientos sesenta y ocho por renunciación que hizo en él Pedro de Zurita. Fueron valuados entonces en nueve mil quinientos pesos, de los que el comprador debió enterar la mitad en la real caja por considerarse ser primera renunciación, después del remate que de ellos se hizo en Pedro de Zurita. El título le fue despachado a Diego de Galarreta el siete de junio de ese mismo año por el virrey Antonio Álvarez de Toledo, marqués de Mancera, y le fue confirmado el veintitrés de abril de mil seiscientos setenta en la villa de Madrid por la reina Mariana de Austria, regente del reino durante la minoría de su hijo Carlos segundo.



La firma y el signo con que Diego de Galarreta autorizaba sus escrituras

Josefa de Galarreta, su hija mayor, se casó en Guadalajara el cinco de junio de mil seiscientos setenta con Juan de Aguilar Chico, y Gertrudis Gabriela contrajo matrimonio el ocho de septiembre de mil seiscientos setenta y seis con Gaspar de Angulo. Viuda, esta última contrajo segundas nupcias el catorce de junio de mil seiscientos ochenta y dos con el capitán Juan de Castro Cabezalbo, propietario de la

hacienda de Santa María, en jurisdicción del pueblo de Cocula, y administrador de la de Santa María de Miraflores, en las inmediaciones del pueblo del Aqualulco.

El ocho de enero de mil seiscientos ochenta y dos falleció Juana de Aguilera y se sepultó en el convento de San Francisco, dejando viudo a Diego de Galarreta, quien el veinte de marzo de ese mismo año hizo renunciación de sus oficios en Antonio de Soto Cevallos, tras lo cual profesó como religioso. Existe en el archivo histórico del estado de Jalisco un solo volumen de su protocolo, el cual corresponde al período de mil seiscientos ochenta y uno a mil seiscientos ochenta y cuatro.

BASE DOCUMENTAL

- **Matrimonio de Diego de Galarreta con Juana de Aguilera**
Archivo de la Parroquia de Parral, Chihuahua
13 de abril de 1648
- **Expediente de confirmación de los oficios de escribano mayor de cámara y gobernación de la audiencia de Guadalajara y escribano real de Indias a Diego de Galarreta**
Archivo General de Indias de Sevilla
Guadalajara, 43, número 41
27 de marzo de 1670
- **Expediente de confirmación del oficio de escribano mayor de cámara y gobernación a Antonio de Soto Cevallos**
Archivo General de Indias de Sevilla
Guadalajara, 44, número 20
25 de mayo de 1683
- **Testamento de Gertrudis Gabriela de Galarreta**
Archivo Histórico del Estado de Jalisco
Protocolos del escribano Manuel de Mena *el viejo*
Volumen 2, folios 367 vuelta a 368 vuelta
14 de octubre de 1712